

ACTA DE DILIGENCIA DEL CIERRE DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES DE LOS ESTUDIANTES PARA REPRESENTAR A SUS ESTAMENTOS ANTE LOS DIFERENTES ORGANOS DE GOBIERNO O CUERPOS COLEGIADOS DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA, CONVOCADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No.2651 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 2674 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Que de conformidad con los Estatutos de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, ratificados por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 21042 del 11 de diciembre de 2014, en su artículo 41, literal e), se prevé la representación de los estudiantes ante el Consejo Académico, así mismo, en el artículo 56, literal d) se prevé la Representación de los Estudiantes para los Consejos de Facultad.

Que el Rector mediante Resolución 2651 del 10 de septiembre de 2022, convocó a elecciones virtuales de estudiantes y profesores para representar a sus estamentos ante los siguientes órganos de gobierno y cuerpos colegiados, así:

	Vacante	Órgano de Gobierno o Cuerpo Colegiado
1	Representante de los estudiantes	Consejo Académico
1	Representante de los estudiantes	Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
1	Representante de los Estudiantes	Consejo de Facultad de Ingeniería

Que en el artículo 8° de la citada Resolución se fijó el cronograma para el desarrollo del procedimiento de elecciones virtuales de estudiantes y profesores para representar a sus estamentos ante los citados órganos de gobierno y cuerpos colegiados.

Que, dentro del cronograma fijado, se determinó que, el día 24 de septiembre de 2022, finalizaba la etapa de inscripciones de las planchas de los aspirantes en fórmula de principal y suplente a ejercer las representaciones antes descritas, no obstante, se evidencia una baja participación.

Que en aras de garantizar una mayor participación de estudiantes y profesores y con ello responder a las representaciones de sus estamentos en los citados órganos de gobierno y cuerpos colegiados, se amplió el término del ítem 2 del artículo 8 de la Resolución Resolución 2651 del 10 de septiembre de 2022 y en consecuencia se modificó las fechas establecidas el referido cronograma, estableciendo un plazo hasta el 28 de septiembre de 2022.

Que conforme al ítem 2 del artículo 1 de la Resolución 2674 de 2022, que modifica parcialmente la Resolución 2651 del 10 de septiembre de 2022, corresponde publicar el Acta de cierre de inscripciones de las planchas de los aspirantes a la Representación de los diferentes estamentos convocados.

Acta de inscripción de planchas de los aspirantes a la Representación de los Estudiantes ante los órganos de gobierno y cuerpos colegiados Pág. 2

Que, siendo las siete (07:00 a.m.) de la mañana (hora legalmente verificada según el numeral 14, artículo 6 del Decreto 4175 de 2011 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo), del 29 de septiembre de 2022, la Profesional **CAROLINA ISABEL ARROYO GONZÁLEZ**, Coordinadora de Comunicaciones e Imagen Corporativa, el doctor **CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA**, Vicerrector Administrativo y Financiero, a su vez integrantes del Comité Electoral de CORHUILA, en presencia de las doctoras **MARÍA ROCIO OTALORA CASTAÑEDA**, Directora de Control Interno y **ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO**, Secretaria General, en las instalaciones del despacho de la Coordinación de Comunicaciones e Imagen Corporativa proceden a relacionar los formularios diligenciados por los aspirantes a la representación de los estudiantes ante los diferentes órganos de gobierno y cuerpos colegiados convocados mediante Resolución No. 2651 de 2022, la cual fue modificada parcialmente por la Resolución 2674 de 2022, así:

CONSEJO ACADÉMICO ASPIRANTES A SER REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES					
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN No.	CALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	EGRESADO DEL PROGRAMA DE	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
001	PRINCIPAL	HARY VALENTINA BUSTOS CELIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL / 8 SEMESTRE	1.003.894.783	28 de septiembre de 2022 Hora: 17:29
	SUPLENTE	CANDY ALEJANDRA GARCÍA BAUTISTA	INGENIERÍA INDUSTRIAL/ 8 SEMESTRE	1.193.107.443	
002	PRINCIPAL	TATIANA PARRA TEJADA	INGENIERÍA DE INDUSTRIAL / 6 SEMESTRE	1.007.401.515	28 de septiembre de 2022 Hora: 23:05
	SUPLENTE	JHON JAIRO RUBIO ROCHA	INGENIERÍA INDUSTRIAL/	1.083.927. 865	

Se deja constancia que la anterior fórmula se inscribió dentro del término legal establecido en el artículo 1 de la Resolución 2674 de 2022 a través de la cual se amplía la fecha de inscripciones de la convocatoria de elecciones virtuales de profesores y estudiantes para representar a sus estamentos ante los diferentes órganos de gobierno o cuerpos colegiados

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49
PBX: 8734220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
www.corhuila.edu.co



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DEL HUILA - CORHUILA**

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado"

Acta de inscripción de planchas de los aspirantes a la Representación de los Estudiantes ante los
órganos de gobierno y cuerpos colegiados Pág. 3

de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila y modificada parcialmente el cronograma
establecido en el artículo 8 de la Resolución 2651 de 2022.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS ASPIRANTES A SER REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES					
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN No.	CALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	EGRESADO DEL PROGRAMA DE	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
001	PRINCIPAL	YESSICA VALENTINA CALDERON PRIETO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA / 6 SEMESTRE	1.007.334.072	28 de septiembre de 2022 Hora: 16:26
	SUPLENTE	KAREN DANIELA ESQUIVEL OSORIO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA / 6 SEMESTRE	1.006.020.256	

Se deja constancia que la anterior fórmula se inscribió dentro del término legal establecido en el artículo 1 de la Resolución 2674 de 2022 a través de la cual se amplía la fecha de inscripciones de la convocatoria de elecciones virtuales de profesores y estudiantes para representar a sus estamentos ante los diferentes órganos de gobierno o cuerpos colegiados de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila y modificada parcialmente el cronograma establecido en el artículo 8 de la Resolución 2651 de 2022.

FACULTAD DE INGENIERÍA ASPIRANTES A SER REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES					
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN No.	CALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	EGRESADO DEL PROGRAMA DE	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
001	PRINCIPAL	YEISON ANDRES ASENSIO ROJAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS / 6 SEMESTRE	1.000.379.682	23 de septiembre de 2022 Hora: 16:40

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49
PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
www.corhuila.edu.co



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DEL HUILA - CORHUILA**

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado"

Acta de inscripción de planchas de los aspirantes a la Representación de los Estudiantes ante los
órganos de gobierno y cuerpos colegiados Pág. 4

	SUPLENTE	CRISTIAN CAMILO ASENCIO ROJAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS/ 4 SEMESTRE	1.000.381.834	
--	----------	--	--	---------------	--

Se deja constancia que las anteriores fórmulas se inscribieron dentro del término legal establecido en el artículo 1 de la Resolución 2674 de 2022 a través de la cual se amplía la fecha de inscripciones de la convocatoria de elecciones virtuales de profesores y estudiantes para representar a sus estamentos ante los diferentes órganos de gobierno o cuerpos colegiados de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila y modificada parcialmente el cronograma establecido en el artículo 8 de la Resolución 2651 de 2022.

OBSERVACIONES:

Se verificó el correo electrónico: comiteelectoral@corhuila.edu.co (página principal, correos no deseados o spam) y se evidenció que no se presentaron más inscripciones.

Los formularios de inscripción con los anexos que se han aportado, reposarán en la Secretaría Técnica del Comité Electoral de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, que coordinará la información con el Área de Talento Humano y Registro y Control Académico, para obtener la información que permita llevar a cabo la verificación de los requisitos de conformidad con el articulado de la citada Resolución y demás normas concordantes.

Neiva, 29 de septiembre de 2022.


CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA
Vicerrector Administrativo y Financiero
Presidente del Comité Electoral


CAROLINA ISABEL ARROYO GONZÁLEZ
Coordinadora de Comunicaciones e
Imagen Corporativa
Secretaria Técnica del Comité Electoral


MARÍA ROCIO OTALORA CASTAÑEDA
Directora de Control Interno


ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General